

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

PRECIO DE SUSCRIPCION.
EN MADRID. Un mes 10 rs. EN PROVINS. Un trimestre 40.
ED. GRANDE. Un semestre 52. ED. GRANDE. Un semestre 76.
ED. GRANDE. Un año 100.

EDICION PEQUEÑA: 30 trimestre 54 sem. y 96 un año.
VENTA: Un número DOS cuartos 25. 4 reales.

EN LAS EDICIONES GRANDES UN REAL LINEA.

EN TODAS LAS EDICIONES REALES LINEA.

COMUNICADOS Y DEFUNCIONES a precios convencionales.
Papel de la fábrica de Morata; despacho Caballero de Gracia,
num. 26. 4 escudos resma pequeña.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

EDICION
DE LA MANANA.

ANO XXI. NUM. 3708.

DOMINGO 12 DE ENERO DE 1868.

ANUNCIOS
a la administración.

REDACCION ADMINISTRACION E IMPRENTA.
Plaza de las Cigarras, num. 8, cuarto bajo.

SABADO 11, POR LA TARDE.

La Gaceta de hoy publica un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia disponiendo que en toda elección nombramiento que corresponda al cabildo, los arzobispos y obispos tendrán tres votos cuando el cabildo no exceda de 16 votos, cuatro si es de 16 a 20, y cinco si es más de este número.

También publica la *Gaceta* la relación de las provisiones de piezas eclesiásticas en el cuarto trimestre de 1867.

Se ha dispuesto por real orden por el ministerio de la Gobernación que se consideren limpias las procedencias de Marquesos, Melilla, Penón, Alhucemas, Ceuta, Gibraltar, Ciudades Anseáticas, Canarias, Dinamarca y Estados Pontificios, quedando sujetas a observación las de Francia, Inglaterra, Smirna y Salónica, Suecia y Noruega, Austria Adriática, Rusia, Belgravia, Países Bajos e Italia a excepción de Sicilia y Calabria; y considerándose sucias las de estos dos últimos puntos, Grecia, Argelia, Túnez, imperio Otomano, Fernando Poo, Prusia y todas las Américas.

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda que mientras dure el permiso de importar harina, se admitan sin pago de derechos los sacos en que se conduzan.

Una real orden del ministerio de Ultramar dispone que se eximan de derechos arancelarios en las islas de Filipinas y Puerto-Rico, varios artículos de consumo con objeto de aliviar las recientes desgracias.

Los periódicos políticos de Madrid han satisfecho en el mes de diciembre último por derechos de timbre para la península 4981700 escudos, en esta forma:

LA CORRESPONDENCIA	... 600
EL Pensamiento Español	476
El Cascabel	373
La Esperanza	390
EL Imparcial	297800
La Reforma	288
La Regeneración	228
El Español	192
La Epoca	188
La Lealtad	184
Gil Blas	172
El Noticiero de España	128300
La Política	116
El Eco Nacional	112
La Constancia	88400
El Pabellón Nacional	60
La España	60
El Diario Español	46
El Universal	40
La Ley	40

Según las partes recibidas, ayer ha llovido en Burgos, Cáceres, Coruña, Granada, Jaén, San Sebastián y Segovia.

Hoy recibimos noticias de Nueva York que alcanzan al 27 de diciembre.

Del Cronista de dicha ciudad tomamos las siguientes noticias, que dan idea del estado en que se encuentra la república modelo:

«El agente oficial que la Prensa asociada tiene en Washington, anuncia que, según los despachos recibidos en las dependencias del gobierno, la sonrisión de los libertos es por demás lamentable en Luisiana, Georgia, Mississippi, Alabama y las dos Carolinas. En todos los distritos algodoneros de dichos Estados, la mayor parte de los libertos no solo se hallan pereciendo de hambre, sino que apenas tienen ropa suficiente con que cubrirse. Cuando los trenes de pasajeros llegan a los paraderos de los ferrocarriles los muchachos negros se precipitan al mismo tiempo que los perros y los cerdos, para recoger los huesos y cualquiera otra cosa que arrojen los pasajeros, mientras que centenares de ociosos libertos andan vagando por las inmediaciones de los depósitos, con objeto de robar lo que puedan.

En los distritos en que el maíz abunda, no hay tantos temores de que se declare el hambre, y las dos razas viven amistosamente; pero también en ellos se observa que los negros sufren mucho más que bajo el antiguo régimen. Hay varios condados en que los bosques están llenos de negros armados que cazan durante el día y por la noche saquean las fincas de los labradores y hacendados. El reinado del terror es general en la alta Luisiana, en el bajo Mississippi y en los distritos algodoneros de Georgia y las dos Carolinas.

Empero no son solo los negros los que padecen, porque hay también miles de blancos que no tienen un pedazo de pan que llevar a la boca ni un centavo para comprarlo.

Muchos hacendados previsores habían almacenado víveres suficientes para sustentar a sus familias durante un año; pero los hambrullitos negros han asaltado y saqueado las despensas y los graneros, llevándose cuanto había en unas y otras.»

Según los cuadros estadísticos compilados por las autoridades militares civiles del Sur, se estima que el número de personas que perecerán de hambre durante el invierno, si el Congreso no decretara alguna medida para socorrerlas,

los cuales ascienden a tres millones, incluso los miliones de negros; denunciando advertir que el cálculo solo comprende los Estados de Luisiana, Misuri, Alabama, Georgia y las dos Carolinas, y que por consiguiente el número aumentará cuando las autoridades de Missouri, Tennessee, Florida, Kansas y Virginia hayan terminado sus investigaciones. Y tan es así que, según comunicaciones del gobernador de Vicksburg, hay en aquella ciudad veinte mil negros pareciendo de hambre.

—El general Hancock, nuevo comandante del quinto distrito militar, ha enviado un despacho telegráfico al gobierno pidiéndole autorización para obligar a los negros a que trabajen en la recomposición de los diques del Mississippi, y para darles rancho diario como a la tropa, porque es de advertir que los diques han vuelto a romperse en dos puntos distintos: uno, más abajo de la quebradura, y otro cerca del canal de Manchae, y si no se componen pronto las roturas no tardará en quedar anegado todo el distrito comprendido entre el lago Pontchartrain y el ferrocarril de Jackson.

El Parlamento prusiano ha adoptado una proposición cuyo objeto es asegurar la libertad de la palabra dentro de las cámaras; es decir, que ningún diputado puede ser procesado por lo que diga.

El Senado anglo-americano ha votado hace tres días la ley suprimiendo la contribución sobre el algodón en 1868, y aboliendo los derechos sobre el algodón extranjero.

El embajador de Austria en Roma ha recibido instrucciones energicas sobre la cuestión del concordato.

El gobierno turco está formando un cuerpo de tropas francesas, compuesto exclusivamente de polacos para hacer la guerra de guerrillas a los rusos si estos declaran la guerra a Turquía.

La censura de teatros del reino ha aprobado en el mes de diciembre último las comedias «Las dos Angelas», «Diplomacia doméstica», «Los solterones», «El fondo del espejo», «El secreto del abuelo», «Un huésped inesperado», «Los pastorecillos», «Préstamo europeo», «Las lágrimas de la envidia», «El santo al cielo», «El secreto a voces», «El fanático por las leyes», «Por un retraso del tren», «La villa de San Francisco», «La casamentera», «La joya de la costa», «Buen por mal», «Por la ventana», «Peripecias de amor», «Naufragio en tierra firme», «Un lance matrimonial», «Alamar», «Cossas de mi tío», «Refugio peccador», «Veletas», «Una boda singular», «La Providencia», y «El tío Caneque»; los dramas «El día de la Redención», «Otoño», «El conde de Santa Elén», «La Virgen de la Paloma», «La voz del corazón», y «María»; y las zarzuelas «Los caballeros de la tortuga», «Los infiernos de Madrid», «El níquel enamorado», «Los novios de Teruel» y «Mentiras de un curial».

Nuevas noticias recibidas hoy confirman la que ayer dimos respecto a la llegada a Civita Vecchia de varios buques con artillería de grueso calibre y material para fortificaciones; y hay quien cree que lo que va a fortificarse es la misma plaza de Civita Vecchia, que ha servido por mucho tiempo de cuartel general a las tropas francesas de ocupación.

Se ha ratificado el tratado de comercio de Italia con China.

En Vladivostok (Rusia asiática) se han descubierto ricos filones auríferos.

Turquía llama a las armas su reserva y dota su ejército de fusiles de aguja.

Hoy hemos recibido de la Agencia Havas el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Paris 10, (recibido el 11 por la mañana.)

El cuerpo legislativo y la comisión del consejo de Estado, han adoptado la enmienda Lambrecht votada ayer.

Dice la Finance que en el nuevo presupuesto italiano figurarán 190.000.000 por nuevos impuestos, y se propone un empréstito de 400.000.000 sobre los bienes del clero.

Lord Clarendon ha llegado a Nápoles, donde pasará el invierno.

El señor de Götz ha tenido ayer dos largas conferencias con el señor Moustier.

El general Ignatiess, durante su permanencia en Viena, ha dado al gobierno austriaco seguridads pacíficas sobre la cuestión de Oriente.

NOTA.—Hoy no se han recibido despachos por el mal estado de las líneas.

Cartas de Berlin, dirigidas a la Agencia Havas, dicen que en los circuitos parlamentarios prusianos circula la opinión contraria que se ha hecho constar en la ley de Hannover a título de compensación financiera. Creéese que la cámara de diputados se resignará, sin embargo, a

aceptar los tratados con los príncipes alemanes desposeídos.

El Memorial diplomático anuncia, bajo la sé de cartas recibidas de Coburgo, que el príncipe Federico de Augustemburgo se encuentra actualmente muy dispuesto a entrar en negociaciones con el rey de Prusia para cederle sus derechos hereditarios a los duques del Elba. El príncipe pide por esta cesión una renta anual

de 150.000 francos, que el rey de Prusia, envuelve la condición de que los Estados Unidos abandonen el principio que constantemente hemos sostenido, a saber, que la declaración del gobierno inglés de 1861 que reconoció a los rebeldes derecho de beligerancia, no se hallaba justificada de ninguna manera, ni por la necesidad, ni por el derecho público, y fue por consiguiente un acto de improcedente intervención.

Siendo inadmisible semejante intervención, declinamos el arbitraje limitado en los términos que propone el señor Staney.

Al remitir al Congreso copia de su despacho, el gobierno anuncia que va a someterle todos los antecedentes del asunto y a invitarlo a que exprese su opinión sobre el mismo.

Además de esta dificultad diplomática se prepara otra, la renovación de las pretensiones de los Estados Unidos sobre la isla de San Juan en Terra-Nova, negocio que tanto estrépito causó antes de la guerra y que los cuidados de esta hicieron quedar en suspenso.

Se ha efectuado la reconciliación entre las dos facciones que traían dividida a la asociación feniana.

El Congreso, a propuesta del Sr. Stephens, ha votado el bill que modifica en favor del sufragio de los negros las votaciones en los Estados del Sur, en términos que quede anulada la poca influencia que las leyes de reconstrucción conservaban a los blancos. Por este medio se aspira a que los diputados que envíen los negros vengan a reforzar la mayoría radical que disminuyeron las últimas elecciones de los Estados del Norte.

En Boston, y en New Hampshire ha habido meetings en apoyo de la candidatura para la presidencia del general Grant.

Dicen de Zaragoza que se está demoliendo el edificio donde se hallaban las oficinas del gobierno, para luego dar principio a la edificación del palacio provincial con que aquella corporación tiene acordado dotar a la provincia. De este modo, pues, no solo se hace un edificio necesario, dando más importancia a la capital, sino que también se hace otra obra imprescindible, como es la de dar empleo a una porción de operarios que en las circunstancias actuales carecen de los recursos necesarios de subsistencia.

El señor arzobispo de la diócesis de Valladolid ha ofrecido al señor gobernador de la provincia contribuir con cuantas antigüedades se conserven en los templos, que reunan el mérito necesario a la formación del museo provincial mandado crear por una reciente real orden.

Dicen de Betanzos con fecha 5: «Anteayer se celebraron en la iglesia de las madres Agustinas Recólelas las exequias del Exmo. Sr. D. Leopoldo O'Donnell, debido al afecto de sus amigos, vecinos de esta ciudad. Pronunció la oración fúnebre el orador sagrado D. Fr. Atalano Melguizo, comisario general apostólico de la orden de San Bernardo. Por el lujo y la pompa que en ella se despidió se conoce no han tratado de econimizar.»

Dicen algunos periódicos oficiosos de París, que Prusia rehusa formalmente toda alianza con Italia para conservar las buenas relaciones con Francia. Esta noticia es más que dudosa y se aviene mal con las especulaciones que el gobierno de Berlín ha pedido al francés sobre los exagerados armamentos, nuevas fortificaciones y otros alardes guerreros que se llevan a cabo en el territorio imperial. Por su parte Prusia hace apestos no inertes.

Dicen algunos periódicos oficiosos de París, que Prusia rehusa formalmente toda alianza con Italia para conservar las buenas relaciones con Francia. Esta noticia es más que dudosa y se aviene mal con las especulaciones que el gobierno de Berlín ha pedido al francés sobre los exagerados armamentos, nuevas fortificaciones y otros alardes guerreros que se llevan a cabo en el territorio imperial. Por su parte Prusia hace apestos no inertes.

Cartas de Atenas aseguran que ningún diputado forma parte del nuevo gabinete. El Congreso parece hostil a este ministerio.

Dicen de Berlín que la cuestión del Schleswig tendrá al fin una solución satisfactoria para Dinamarca.

Escriben de la capital de Prusia que el enviado ruso, Sr. D. Oubril, ha tenido una larga conferencia con el conde de Bismarck.

Desmienten los rumores de una modificación en el ministerio húngaro.

En la elección de cargos para la junta del Ateneo catalán durante el presente año, han sido nombrados: Presidente, D. Francisco Barret. — Vicepresidente, D. José Sirvent. — Secretario, D. Mariano Maspons y Labrés. — Vicesecretario, don Antonio Anet. — Bibliotecario, D. Celestino Barallat. — Contador, D. Antonio Borrell. — Tesorero, D. Juan Vives. — Consistorial, D. Antonio Roman.

Fallecido en Barcelona el concejal de la calle Mayor, junto a Platerías, reforma por que tantas veces ha clamado la prensa.

Al fin parece que de un modo decisivo se va a proceder a la espropiedad y derribo de las feas casas y antiguos soportales de la calle Mayor, junto a Platerías, reforma por que tantas veces ha clamado la prensa.

Esta noche se reúne en el ministerio de Hacienda, bajo la presidencia del señor Baranzalana, la comisión general de la reforma de la reforma arancelaria.

Ha sido agraciado con una engomina de número de la Real Orden de Isabel la Católica, el Sr. D. José Lacoste y de Viñale, opulento propietario de Je-

nao.

Tambien en Castellon seguian los naranjales ostentando su fruta sin pérdida alguna, a pesar de los fríos.

Dice un periódico de Oviedo fecha del dia 9:

Ayer han llegado á esta ciudad dos padres jesuitas de San Marcos de Leon, que se han hospedado en el seminario conciliar.

Mañana empezarán los ejercicios espirituales en la Plaza Mayor, dirigiendo al pueblo sus evangélicas exhortaciones.

Ha fallecido en esta corte el señor don Serapio Cristina Gonzalez, individuo de la Sociedad filantrópica de nacionales veteranos.

Dicen de Viena que se ha unido la Prusia a las peticiones hechas al gobierno otomano por Austria, Inglaterra y Francia, para que hiciera extensivas á todo el imperio las concesiones hechas á Creta. Italia y Rusia han permanecido agresas a esta cuestión. En la adhesión de Prusia, dicen, se ve un acontecimiento muy significativo.

Cunde en toda la Alemania del Sur la tendencia á unirse con la Confederación del Norte, lo que indudablemente se realizará en breve plazo de un modo inevitable.

La revolución gana terreno en China: las tropas imperiales han sido batidas, y se dice que el generalísimo chino piensa pedir socorro á las potencias europeas.

La Gran Bretaña sigue en un estado de agitación extraordinaria: una correspondencia de Londres asegura que por todas partes circulan rumores en extremo alarmantes, los cuales van hasta suponer al Reino Unido amenazado de una guerra civil. Entre otras cosas, dice el corresponsal, que los fenianos han concebido el proyecto de apoderarse de la persona del príncipe de

rez de la Frontera, persona respectable por sus bellas prendas, y que durante mas de veinte años viene consagrándose al fomento de la beneficencia pública en dicha ciudad.

En una carta de Paris que recibimos hoy se dice lo siguiente:

La situación interior de Francia es grave. Crece el descontento contra el imperio, el cual se manifiesta en estos días por el triunfo de los candidatos de oposición en todos los distritos en que ha habido que elegir diputados. Los numerosos procesos por gritos sediciosos, las denuncias contra casi todos los periódicos políticos de Paris, las manifestaciones contra la policía y la tropa que ha habido estos últimos días en teatros y plazas públicas, y la agrupación de los hombres más marcadamente hostiles al régimen actual en diferentes centros políticos, que tienen frecuentes reuniones, son síntomas muy alarmante, que justifican nuestro aserto.

A causa de las dificultades que para alojar la división francesa hay en Città Vecchia, se ha decidido que la mitad de dicha fuerza se acantone en Viterbo. El gobierno italiano a quien se ha avisado esta determinación ha reconocido la justicia de los motivos de ella.

Los representantes de algunas grandes potencias, cerca del sultán, temerosos de que la nota que Fuad-Pachá se propuso circular, protestando ante la Europa de los nuevos temores que abriga hoy la Turquía de ser invadida por la Rusia, hiciese estallar el conflicto que amenaza a todas las naciones, han intervenido con el gobierno otomano, para que aplace semejante declaración. Inglaterra preocupa por sus discordias intestinas hace grandes esfuerzos para apaciguar a las otras naciones, temerosa de que coincida un colisión internacional con sus desordenes internos.

El viaje de lord Clarendon a Italia obedece a esta política, la cual se debe ya que las relaciones de Florencia y París sean un poco menos tirantes.

DOMINGO 12 POR LA MANANA.

Una carta de Bruselas fechada el 5 dice lo siguiente sobre el estado en que se encuentra aquel país:

La formación del nuevo gobierno no satisface del todo la impaciencia del partido liberal extremo y para llenar las exigencias que han motivado el cambio de ministerio, se necesitaría que el señor Frere-Urban se apresurase a tomar medidas que seguramente acabarían de desesperar al partido conservador. Así lo teme este y no se hace escrupulo en esclarir que se trata nada menos que de apagar toda influencia y toda acción de las opiniones católicas. Se espera con impaciencia la reunión de las cámaras para que la situación se aclare y sepan a qué atenerse.

Los conservadores se manifiestan bastante irritados con el rey por el giro que en uso de prerrogativa ha dado a la crisis ministerial. Como criado en la fe católica, tenían grandes esperanzas de que la prerrogativa real no se emplearía contra las aspiraciones de la gran mayoría de sus subditos; pero ahora se quejan los jefes del partido católico de que S. M. les ha vuelto las espaldas y se ha pasado al campo de sus enemigos. El mal humor de los católicos es tanto más aparente cuanto que a consecuencia de los últimos sucesos de Italia se las prometían muy felices.

Las murmuraciones de que es objeto no parecen haber hecho mella en la salud de S. M., que nunca pareció mejor talante que acabamos de verlo en las recepciones de año nuevo.

Pasado mañana se dará el primer baile de la corte, inmediatamente sale el rey para Viena a fin de asistir a los funerales de su cuñado Maximiliano.

La prensa austriaca habla casi diariamente de las intimas relaciones existentes entre Austria e Italia.

Ha empezado el Ramazan en Turquía. Durante esta época de penitencia se suspenden los negocios.

La *Liberté* dice que se confirma que la policía turca ha cogido una serie de documentos, según los cuales en Pera, uno de los barrios de Constantinopla, existía el foco de una vasta conspiración para que estallase un movimiento insurreccional en la capital al mismo tiempo que estallase una revolución en Bulgaria.

Dicen de Londres que el gobierno otomano va a redactar una extensa Memoria sobre sus relaciones con la población cristiana de Turquía. Este documento, destinado a ser comunicado a los gobiernos europeos, será una justificación completa de los actos de la Puerta, y una respuesta concluyente a las diferentes acusaciones dirigidas contra ella.

Las relaciones entre Inglaterra y los Estados Unidos son cada vez mas tirantes. Entre ambos países acaba de ocurrir una nueva dificultad. Parece que las autoridades anglo-americanas han cogido recientemente algunos buques cargados de emigrantes y pertenecientes a comerciantes ingleses.

El pretesto de la captura ha sido la violación de las leyes americanas en materia de emigración. Por su parte, los comerciantes ingleses han protestado contra la captura de los buques, declarando que no han debido obedecer en este punto mas que las leyes de su país.

De San Petersburgo nos escriben:

que el gobierno ruso ha nombrado una comisión de oficiales facultativos para que estudien geológicamente la cadena de los Balcanes, que separa el territorio turco de Rusia.

Fácil es de presumir que mas se ocuparán los comisionados de topografía que de ciencia, pues aunque dicha cordillera es suficientemente conocida por el estado mayor ruso, se comprende que tenga interés en examinar si sus vecinos han amado medios de defensa a los que tan serios obstáculos pusieron durante la última guerra a los progresos de la invasión rusa.

Leemos en una carta de Munich fechada el 2 de este mes:

«Grande es el cambio sobrevenido en este país después de la última guerra. Antes que estallase, Baviera era un pequeño paraíso. El gobierno constitucional caminaba sin obstáculo. El rey se conducía con tacto y moderación y pagabamos ligeras contribuciones. Ahora todo ha cambiado de aspecto; venimos las orejas al lobo, pues a nadie queda ya duda de la suerte que nos prepara la casa de Hohenzollern, cuya política y nuestros agentes no disimulan su propósito de consumar cuanto antes puedan la absorción de la Baviera.

He dicho que el rey llevaba cumplidamente sus deberes constitucionales, entendiendo, empero, que hablo del predecesor del monarca reinante, puestal debilidad intelectual y las flaquezas de este añaden no poco a las dificultades de la situación en que nos hallamos.

Para dirigir al país en la resistencia que este opondrá a la absorción prusiana, necesitamos un principio querido, y en el que tengamos confianza. Así es que la misma lealtad que la mayoría de los bávaros conserva a la dinastía reinante, hace apetecer que S. M. se retire a la vida privada y sea llamado a sucederle un principie que pueda ser piloto seguro en la tormenta que nos amenaza.

El corresponsal en Paris de la *Independencia Belga* escribe a este periódico:

«La opinión está más que nunca agitada. La palabra guerra se pronuncia por todas las bocas, por más que sea materialmente imposible presentar un solo pretesto razonable para una lucha con una potencia cualquiera; pero se cree que no hay más que ese medio de salir de apuros, y que la guerra es el único recurso capaz de producir un cambio inmediato y completo a una situación intolerable. Hacese notar que el general conde de Patikay se ha dirigido a su estado mayor el primero de enero en un lenguaje que dejó entrever una proxima colisión.»

El licenciado en derecho civil y canónico Sr. D. Pedro García, catedrático de canones en el seminario conciliar de Valladolid, ha sido nombrado provisor de Manila y su arzobispado.

En la lista de precios de los almacenes y depósitos de los doctos de esta capital, se anuncia el carbón de Belmez á 14 reales quintal, y el ángel superior á 12,30. La diferencia de precio en perjuicio del carbón del país, no merecía los sacrificios que se han hecho para la construcción de un camino de hierro, contando además con la mayor proximidad de los centros de explotación.

Los montes públicos, entendiendo por tales tanto los del Estado y establecimientos públicos, como los de propios y aprovechamiento común, comprendían en fin del año 1863, una exposición total de hectáreas 8,378,629, en esta forma: 5,336,992 exceptuadas de la desamortización, y 281,867 declaradas enajenables. Pero viviendas todavía en aquella fecha: Las provincias que cuentan mayor extensión de montes son: Zaragoza, 820,173 hectáreas; León, 619,702; Cuenca, 492,934; Ciudad Real, 379,233; Murcia, 336,874, y Lérida, 330,567. El producto de los referidos montes en el quinquenio 1860-65, fué de 59,453,864 rs. anuales, término medio.

S. José María Lobo, antiguo cónsul general de España en Smyrna, acaba de ser nombrado comendador de la orden del León y del Sol por el Shah de Persia, en recompensa de los muchos servicios que este distinguido funcionario prestó cuando ejercía en dicha residencia el consulado de aquella nación, siendo a la vez nuestro agente consular.

Según el cuadro que publica la *Finance*, los valores mobiliarios en el vecino imperio el año último, han sufrido una pérdida de 1230 millones de francos; y como en el año anterior la perdida fue de 1030 millones, resulta que, desde 1.º de enero de 1866 hasta 31 de diciembre de 1867, los valores mobiliarios en Francia, ateniéndose a las cotizaciones oficiales, han sufrido la enorme depreciación de 2300 millones de francos.

Cuando tanto se declama contra el luto actual, bueno es recordar el que se ostentaba hace ya muchos siglos entre los romanos, de cuyas costumbres son las nuestras un pálido reflejo.

Dejando aparte los trajes de púrpura, tejidos de oro y bordados de rubies y diamantes, nos ocuparemos tan solo de los accesorios.

Heliogábalo llevaba en las grandes ceremonias unas pantuflas enteramente cubiertas de piedras preciosas, esculpidas de un modo prodigioso. La diadema de la emperatriz Sabina valía mas de 6 millones, y se estimaban en 3 millones los pendientes de Popéa.

El anillo que solía llevar la emperatriz Faustina costaba un millón, y Antonia, mujer de Druso, adornaba con aretes de brillantes y rubies los pechos de sus vivores.

No había dama de alguna suposición que no tuviese dobles joyas, las mas pesadas para el invierno, las mas ligeras para el verano.

Los zapatos y las botas que reemplazaron á las sandalias, sujetas á la pierna por medio de clavos de oro, tenían las suelas rodeadas de perlas, y la parte superior cubierta de arabescos de oro y de diamantes.

El abanico, que no se cerraba como el

nuestro, consistía en un tejido de plumas sedosas artísticamente montadas sobre una armazón redonda, oval ó triangular, en cuyo centro brillaba un espejo de oro ó de acero bruñido, rematando en un mango de marfil delicadamente cincelado.

Para protegerse contra los ardores del sol llevaban sombrillas iguales á las nuestras pero realizadas también por el oro y las piedras preciosas.

Por último, si no usaron guantes, lo cual no está todavía bien averiguado, en cambio se cubrían los dedos de sortijas, que valían un tesoro, y no solamente se adornaban los cabellos, el pecho y los brazos con una multitud prodigiosa de joyas, sino que hasta rodeaban de estos pendidos arriba la garganta de los plés.

En Brabante acaba de fundarse una carnicería económica y en Bruselas trata una sociedad cooperativa de establecer un restaurante económico: sabido es que en Grenoble existe hace muchos años una sociedad para proporcionar alimentos, que produce efectos útiles e indiscretos por su organización y por el espíritu de sus habitantes. En este establecimiento se vive bien y barato, y los alimentos son sanos y nutritivos. En España el cruce de la estación y la privatización de los trabajos han hecho mas penosa la miseria: no es esta una ocasión oportuna para establecer en diferentes provincias las cocinillas económicas, en las que, como hemos dicho ya, el periodista incontraría un medio de hacer mas llevadera sus penalidades?

El corresponsal en Paris de la *Independencia Belga* escribe a este periódico:

«La opinión está más que nunca agitada. La palabra guerra se pronuncia por todas las bocas, por más que sea materialmente imposible presentar un solo pretesto razonable para una lucha con una potencia cualquiera; pero se cree que no hay mas que ese medio de salir de apuros, y que la guerra es el único recurso capaz de producir un cambio inmediato y completo a una situación intolerable. Hacese notar que el general conde de Patikay se ha dirigido a su estado mayor el primero de enero en un lenguaje que dejó entrever una proxima colisión.»

Dice la *Política*:

«Parece que la *Prensa* debe publicar este noche el discurso pronunciado por el señor marqués de Miraflores en el acto de la entrega del mensaje del Senado, que por un descuido de la imprenta de la *Gaceta* dejó de insertarse ayer en la relación de dicho acto que publicó el periódico oficial.

Solo por un descuido semejante en que ninguna parte ha tenido el gobernante, se concibe que el discurso del presidente del Senado no haya recibido la misma publicidad que el pronunciado por el presidente del Congreso en un acto semejante.

Sabemos que los señores ministros han sentido vivamente este descuido, y que el impresor de la *Gaceta* ha sido reprendido por él.

Según un estudo que publica el *Boletín Oficial de Granada*, la compañía de guardia rural interina de la provincia ha hecho en la primera quincena del mes de diciembre, 189 denuncias por daños causados en propiedad ajena, y verificado la captura de cinco ladrones, 74 por hurtos, siete indecumentados, un delincuente y tres contrabandistas.

Dice el *Español*:

«Tenemos entendido que por el señor ministro de Ultramar se ha acordado lo conveniente para la denuncia de un suelo que sobre la información para las reformas de las leyes por que se rigen las Antillas publica en su número del 8 el *Noticiero de España*, y reproduce el *Imparcial* de ayer 10.»

El resultado de la primera reunión celebrada en Vich, según saben nuestros lectores, para edificar un teatro en aquella ciudad, correspondió perfectamente al pensamiento que la motivó, puesto que se suscribieron 450 acciones, teniéndose la seguridad casi de que se reunirá muy en breve el capital que se necesita para la construcción del teatro, proyectado.

Escriben de Alcoy que se asegura en aquella ciudad que en breve van a inaugurar las obras del ferrocarril que la ha de poner en comunicación con València.

Durante el año último se despacharon por la audiencia de Albacete 342 pleitos civiles, 316 causas criminales y 311 expedientes de ejecución de sentencias.

Dicen de Valencia:

«Los frios han calmado estos días y comienza a reponerse la vegetación de sus fatales efectos; pero estos se dejan sentir especialmente en algunas verduras que abastecían nuestro mercado y que se han perdido casi por completo. Esto viene á comprometer mas la situación de los pobres labradores de la Vega que dedicados al cultivo intensivo, se afanan por producir los artículos que consumen diariamente la ciudad.»

De Lisboa y otros puntos de Portugal, dicen que han sido grandes los frios que han reinado en estos últimos días, habiéndose helado algunos riachuelos.

Ha sido ya remitido á la aprobación del gobierno de la provincia de Alicante el proyecto de reforma de la plaza de la Constitución, en cuyo centro se plantará un pequeño jardín á la inglesa, colonizando nuevas aceras, y emperrándose de adoquines el trayecto señalado á los carrajes.

Los viajeros que van á Murcia y Cartagena se quejan de que la empresa del ferrocarril no ponga caloríficos en los coches de primera á pesar de los frios que se están sufriendo.

El miércoles por la noche hubo en la cárcel de Córdoba un conato de fuga por

ravana principia á organizarse para las fiestas de semana santa en Jerusalén, y partirá como los años anteriores desde el puerto de Marsella el dia 9 de marzo próximo. Nuestro amigo y compatriota se propone formar en Madrid ó Barcelona un comité que, relacionado con el de Paris, se ocupe de proporcionar por el precio mas modico el pasaje hasta Marsella á los españoles que deseen hacer parte de la caravana. La obra de peregrinaciones se halla establecida en Paris y en Guttemberg, núm. 6.

El *País*, periódico de Las Palmas, en la Gran Canaria, inserta una nota de los deportados políticos que han residido últimamente en aquella provincia. En la expresada nota figuran:

Mariquitas de campo	2
Brigadiers	7
Cronómetros	3
Tenientes coronel	3
Comandantes	12
Capitanes	16
Tenientes	22
Alferez	6
Sargentos	13
Soldados	270
Paisanos	457
Total	814

Los que mas tiempo han permanecido en las islas son el señor brigadier Palanca y el señor coronel don Juan Acosta.

La *Iberia* dice que hace ya bastante tiempo, casi dos meses, que se halla constituido el depósito para la publicación de un periódico, que ya debiera haber visto la luz pública, con el título de la *Voluntad Nacional*, y para cuya publicación no se ha dado aún el permiso.

Dice la *Política*:

«Parece que la *Prensa* debe publicar este noche el discurso pronunciado por el señor marqués de Miraflores en el acto de la entrega del mensaje del Senado, que por un descuido de la imprenta de la *Gaceta* dejó de insertarse ayer en la relación de dicho acto que publicó el periódico oficial.

Solo por un descuido semejante en que ninguna parte ha tenido el gobernante, se concibe que el discurso del presidente del Senado no haya recibido la misma publicidad que el pronunciado por el presidente del Congreso en un acto semejante.

Sabemos que los señores ministros han sentido vivamente este descuido, y que el impresor de la *Gaceta* ha sido reprendido por él.

Según un estudio que publica el *Boletín Oficial de Granada*, la compañía de guardia rural interina de la provincia ha hecho en la primera quincena del mes de diciembre, 189 denuncias por daños causados en propiedad ajena, y verificado la captura de cinco ladrones, 74 por hurtos, siete indecumentados, un delincuente y tres contrabandistas.

Dice el *Español*:

«Tenemos entendido que por el señor ministro de Ultramar se ha acordado lo conveniente para la denuncia de un suelo que sobre la información para las reformas de las leyes por que se rigen las Antillas publica en su número del 8 el *Noticiero de España*, y reproduce el *Imparcial* de ayer 10.»

iniera actriz doña Fernanda Llanos, proporcionó a esta y a los demás actores que tomaron parte en la ejecución del drama *Redención* una buena cosecha de aplausos, lo propio que a la distinguida cantante señora Kennet, que en obsequio a la beneficencia canto con la maestría que de antiguo le reconoció el público filarmónico barcelones, el bolero de *Las valientes sicilianas* y el ronda de *La Lucia*, siendo con insistencia llamada a la escena.

El partido de Huescar, en la provincia de Granada, va haciendo célebre en los festivales criminales: hace pocos días nos ocupamos de un robo y tentativa de asesinato cometido en aquella ciudad, y hoy nos escriben que el día 5 fue asesinado en una de las calles más públicas Angel Díez Abellán; pero el comandante de aquel puesto de guardia Civil Juan Galvo Rojas, asesinado de dos guardias a sus órdenes, puso a disposición de los tribunales, aun antes de levantarse el cadáver del asesinado, al autor del crimen, junto con la disforme navaja, todavía ensangrentada, con que le había cometido.

La prensa inglesa publica la siguiente carta de Abisinia, escrita por el Sr. Rassam, enviado de la Gran Bretaña, cautivo del rey Teodorós:

(Magdala, 11 de noviembre 1867.)

La situación de Teodorós se hace cada día más difícil, y dudo que consiga llegar a esta plaza. La mayor anarquía reina en el país, y la autoridad del rey no se extiende más allá de las líneas de su campamento.

De algún tiempo a esta parte se ve en la necesidad de encerrar su gente en el cercado que rodea su vivac; pero en cuanto emprende alguna expedición para procurar víveres, sus soldados se le desercionan.

Afecta al rey conservar connigo relaciones amistosas, y no necesita informarse de mi salud y de la de mis compañeros de cautividad. Los que mandan en esta fortaleza nos tratan bien.

Hace días que se nos anuncia que tres de los jefes en rebelión contra Teodorós se acercan con objeto de apoderarse de Magdala, pero ni han parecido, ni creo que bastasen todas las fuerzas de Abisinia, para tomar esta fortaleza a viva fuerza. Con un poco de decisión, uno solo de los cinco principales jefes que hacen armas contra Teodorós, bastaría para dar fin de este; pero es tan grande el terror que inspira el rey, que los más valientes no se atreven a atacarlo.

Muy oportunamente han llegado de la costa los mensajeros, que habían traído dinero, pues nos hallábamos en la última penuria.

Tres meses han estado detenidos en el camino, a causa de las partidas que lo infestan, obligados a esconderse a cada instante para no ser robados.

Los criados abisinios nos dan prueba de una fidelidad que podría servir de ejemplo en países más civilizados.

Sufren la muerte, como ha sucedido en el campamento de Teodorós, antes que servir de espías contra sus amos europeos.

De nuevo recomiendo en los términos más eficaces y como la mejor manera de poner fin a la guerra, que venga con todo el ejército el nuevo Aboona, que según tradición debe ser consagrado por el patriarca de Egipto, y si las tropas no toman la ruta de Hamásien y del Tigre opinó que deben enviarse mensajeros a dichas provincias anunciando que el Aboona viene con el ejército inglés.

Añade el Sr. Rassam, que es de sentir no se haya dado conocimiento anticipado de que se había resuelto la expedición, pues de haberlo tenido le habría sido fácil valiéndose del influjo del difunto Aboona, haber atraido a favor de los ingleses las poblaciones situadas entre Begamidér y la costa.

Al terminar su carta, que es muy larga, que solo damos en extracto, dice el Sr. Rassam en cifra lo que ya sabíamos, que Teodorós había salido de Debba Tabor para Magdala, pero que encontraba su camino interceptado por los rebeldes. Una otra carta de la misma fecha de uno de los cautivos oficiales ingleses se dice que la marcha de Teodorós la difundió en gran medida su empeño de llevar consigo un mortero de peso de 150 quintales que le han fundido los operarios alemanes que retiene en cautiverio, con cuya montería cree que nada ha de poder resistirle.

La carta de dicho oficial, Sr. Prudeau, dice una cosa que mal se aviene con el contenido de la del Sr. Rassam, a saber, que Teodorós se había apoderado de las pertenencias y equipo que el Sr. Tad había traído para los cautivos y los ha repartido entre los europeos que lo acompañan y que son sus favoritos del momento, por haber fundido el mortero.

Creemos que parecerán curiosas a nuestros lectores las siguientes noticias acerca del origen de las cartas de juego, punto acerca del cual hay diversidad de opiniones, así como también de su invención y del pueblo a que esta debe atribuirse.

El ahae Rilles dice que se usaban ya en España hacia el tercio del siglo XIV, fundando su opinión en la prohibición de jugar dinero a las cartas o a los dados, hecha por los estatutos de una orden de caballería llamada la orden de la Banda, establecida hacia el año 1332 por Alfonso XI, rey de Castilla.

Otro autor atribuye su invención a los alemanes. Curt de Glibelin las hace provenir de los antiguos egipcios. No obstante, otros quieren decir, con algún fundamento, que ha sido Francia su cuna. Algunos cronistas la hacen elevarse al reinado de Carlos VI, diciendo que

fueron inventadas para procurar algún distraimiento a este príncipe cuando le dejaban intervalos de tranquilidad sus accesos de locura: a tal entretenimiento se llamó entonces juego del rey.

Según los mismos cronistas, el juego llamado *juego de los ciegos*, fue inventado por Carlos VII.

David, rey de espadas sería, según ellos, Carlos VII, Carlos, rey de oros, Carlo-Magno, si bien nada precisamente de Cesario, rey de copas, ni de Alejandro, rey de bastos. No obstante debe creerse que se ha querido, bajo estos nombres, hacer alusión a los soberanos franceses: primero porque las pelucas, las prolongadas cabelleras y los pescantes con que se representan a estos dos reyes, no se asemejan de suerte alguna a los trajes de los dos héroes de Roma y Macedonia, cuyo nombre llevan, y además, porque en las cartas más antigüas que se conservan se hallan siempre flores de lis en los mantes reales de los reyes de bastos y de copas.

Argine, sota de bastos, y el anagrama de *Regina*, presenta la reina María de Anjou, mujer de Carlos VII; Raquel, sota de copas, Agnès Sorel; Palas, sota de espadas, es la casta y guerrera Juana de Arco; y Judith, sota de oros, es la emperatriz del mismo nombre, mujer de Luis el Benigno.

Lahire, caballo de oros, es un capitán del tiempo de Carlos IV; Hector, caballo de copas, es Hector de Galardum, otro célebre guerrero del propio reinado; Ogier, otro caballo de espadas, es un héroe del tiempo de Carlo-Magno; y LanceLOT, caballo de bastos, es también otro capitán notable de la misma época.

Las cuatro caballos representan por lo tanto a la nobleza.

Los nueve, los ocho y los siete, representan los soldados.

Los ases significan la plata y las riquezas de la palabra latina *as*, que entre los romanos designa una moneda.

Los seis, los cinco, los cuatro, y los tres y dos llamados cartas bajas, no existían en aquel reinado; dícese que fueron inventados posteriormente para representar al pueblo.

Los oros eran el símbolo del valor de jefes y soldados.

Las espadas indicaban las armas que debían servirles para su defensa.

Los bastos representan los forrajes y las provisiones del ejército.

Las copas eran también flechas terminadas por una punta de hierro en figura romboidal, y que eran lanzadas con ballesta.

Según el *Globe de Londres*, el embajador turco Haider Effendi ha recibido la orden de dirigirse a aquella capital sin tardanza. Los representantes de la Rusia van a llegar también en breve a San Petersburgo. La concentración aparente de Portugal, estaban deseosos de apoyar al gobierno, pero que se reservaban su libertad de acción hasta conocer sus asuntos y su política. En Lisboa se cree próxima la disolución del Congreso, y se había dicho que Casal Ribeiro vendría de embajador a Madrid, cosa improbable, atendida la situación en que los ministros relevados han quedado con la corona. La siguiente correspondencia de Lisboa es en lo general muy exacta en las apreciaciones que contiene:

El telégrafo adelanta a Vd. la solución de la crisis ministerial. El partido progresista, conocido aquí con el nombre de partido histórico, no se encontraba en condiciones de recibir el poder, sobre todo en presencia de una cámara que pertenece, en su gran mayoría, al partido llamado de la fusión, cuyos hombres más importantes formaban parte del gabinete caído, y cuyo jefe es el señor Aguilar, ex-presidente del consejo de Ministros. Por eso el duque de Loulé, que es, después del mariscal Saldanha, la persona que goza de más consideración en este país, no quiso tomar a su cargo la formación de un ministerio; por eso no pudo formarle tampoco el anciano vizconde Sa. da Bandeira.

El conde de Avila, jefe del gabinete

actual ocupa en Portugal una posición política poco definida, hombre de larga vida, político, par del reino, conservador unas veces, histórico otras, fusionista en estos últimos tiempos, ministro muchas veces, desde que lo nombró con el conde de Thomar en 1846 hasta que lo ha sido hace poco con el conde de Loulé, sin haber inspirado nunca ardientes simpatías ni profundas enemistades; era, sin duda alguna, el más propio para esta situación y para estas circunstancias.

Breve será probablemente su estancia en el poder, y todo el mundo considera el ministerio que preside como una transición para que pase el poder con menos violencia y en mejores condiciones al duque de Loulé y al partido histórico, reforzado acaso con algunos hombres pertenecientes a la fracción radical, apellido aquí por la aristocracia *los de la uña negra*.

Entre tanto han comenzado a funcionar los nuevos ministerios, y ayer se presentaron por primera vez ante el Parlamento.

La sesión de la cámara de diputados no dejó de ser curiosa e interesante. El conde de Avila anunció a la cámara que en las críticas circunstancias en que había sido llamado por el rey, había aceptado el poder como un sacrificio. No falló quien observase por lo bajo que el noble por se había sacrificado ya muchas veces.

Espuso en seguida su programa,

cuya parte principal se redujo a anunciar que pediría la revocación de la ley de consumos, y propondría ciertas modificaciones en la de organización administrativa.

El conde de Avila no habla bien ni mal; advirtiéndole en él la costumbre de dirigirse a las cámaras, y habla an ellas como pudiera hacerlo en su casa.

Levantóse en seguida a explicar la última crisis el señor Fontes, ministro de la Guerra y Hacienda durante la última administración: hizo con facilidad y en tono mesurado y digno, sin que nadie, en su breve y bien meditado discurso, revelase la menor falta de respeto a la prerrogativa constitucional, ni el menor desconocimiento al derecho del pueblo, que había elevado peticiones y celebrado meetings contra sus actos.

El ex-ministro declaró a su nombre y a sus amigos, que su actitud para con el nuevo ministerio era la de una especie de hemisferio que fácilmente se convertiría en apoyo franco y declarado.

Pero en cuanto a la anunciada revocación de la ley de consumos, declaró que su consecuencia y su dignidad le obligaría a oponerse energicamente a ella.

Una fuerte interrupción de que fué objeto en este momento por parte de la tribuna pública le inspiró un energético apostrofe que me hizo ver en el un verdadero orador parlamentario.

Bueno es que sepan Vds. que este señor Fontes ha sido ministro de la Guerra siendo simple comandante de ingenieros, y que el ejército y los generales le han prestado la misma obediencia que al mariscal mas encapetado.

Otro mucha diputados usaron de la

palabra durante el resto de la sesión, que fue larga; pero hablaron por hablar la mayor parte de ellos, demostrando así cuánto nos parecemos españoles y portugueses; solo tres discursos son dignos de señalarse entre todos ellos; el del señor Carlos Bentos, a nombre del partido histórico, que se declaró en actitud beligerante y ofreció su apoyo al ministerio para la revocación de la ley de consumos; el del Sr. Lobo d'Avila, mediano orador y distinguido economista, que también clamó contra el nuevo impuesto a nombre de la fracción radical, y el Sr. Pinto Ceelho, que pronunció un breve, pero energico y elocuente discurso, anunciendo su oposición al nuevo ministerio, como se la ha hecho a los anteriores.

Este señor es el primer abogado de Lisboa y el jefe de los miguelistas en la cámara de los diputados; es, como si dijeramos, el Cortina y el Nocedal de España (salvo, por supuesto, lo del miguelismo).

Los cosas hubo notables en su discurso: dirigiéndose a los ministros y a todas las fracciones de la cámara, les dijo que era bien que en los últimos sucesos sacase una gran enseñanza, la de que era más fácil votar nuevas contribuciones que cobrarlas. Encarándose luego con el joven ministro de Hacienda, Sr. Diaz Ferreira, recordóle que en la sesión del 10 de junio del año pasado había presentado un programa de Hacienda desde los bancos de la oposición, y le preguntó si estaba dispuesto a realizarle en el gabinete.

Si es verdad que quien calla otorga, el nuevo ministro, que no contestó una palabra, se propone sin duda realizar su programa. Pero la impresión general que su silencio produjo es la de que por esta vez quedará desmentido el adagio.

En suma: la actitud de las diversas fracciones de la cámara revela lo que ha dicho en el principio de esta carta: que el nuevo ministerio es un puente por el cual todos se proponen pasar lo más pronto que les sea posible.

Considerábase probable la próxima disolución del Parlamento.

La prensa de Portugal, que en sus condiciones de existencia se asemeja a la de España, sufre una revolución a cada cambio político. Ya hoy se nos anuncia la desaparición de la *Gaceta de Portugal*, que era, sin embargo, uno de los mejores diarios de Lisboa. En cambio se crea otro, defensor del nuevo gobierno.

Dice un periódico que ha llegado a Madrid un banquero belga, cuyo objeto es agitar el cumplimiento de la oferta hecha a las compañías de ferrocarriles al finalizar la anterior legislatura.

En todas las capitales de provincia se han creado teteras de tabacos y sellos. El día 1º del actual tomaron posesión todos los empleados en estas oficinas nombrados por la dirección, sujetándose estrechamente a las propuestas de los gabinetes. La medida ha sido tener siempre provistas a las provincias de todas las clases de tabacos y sellos, algunas de las cuales no estaban por su mucho precio al alcance de los estancieros.

Dice la *Constancia* que el gobierno, conformándose con el dictamen del real consejo de Instrucción pública, ha separado de su cátedra y del profesorado a D. Julian Sanz del Río.

A la Sra. Dalti-Guadagnini se la ha confiado la parte de Rossina en la ópera *Il barbiere di Siviglia*.

Dicen de París que se han presentado algunos trineos en el bosque de Boulogne, tirados por dos caballos ricamente engaizados y cubiertos de casabeles. Los trineos que mas llaman la atención por su lujo eran el del príncipe Ségur y el del conde Aguado.

El maestro Mercadante está compiendo una sinfonía para que se ejecute en Nápoles el día que se efectúen los festejos de Pacini.

Algunos periódicos italianos aseguran que se va a cantar en Florencia una ópera nueva titulada *Vilfredo Hoffach*, música y libreto de la señora Rattazzi.

La *Epocha* explica en las siguientes líneas el por qué, según decíamos en otro lugar, se vende muy caro el carbón de Belmez.

«Los dueños de las minas, al ver llegar a las locomotoras al pie de sus criaderos, han concebido las más exageradas pretensiones, fijando al combustible precios mucho más elevados de los que razonablemente podían esperarse: las empresas del ferrocarril, en vista de esto, se han creído dispensadas de guardar consideraciones a los que solo aspiran a realizar utilidades enormes en poco tiempo, y han resuelto aplicar a los carbones de Espiel y Belmez sus tarifas más altas».

Y añade con razón nuestro colega:

«La question es de grande interés para todos y conviene darle una solución para todos satisfactoria: si el inmoderado afán de lucro no ciega a los mineros y las empresas de ferrocarriles responden a las concesiones de estos con una reducción en los precios de transporte, pronto tendremos en Madrid carbones españoles a ocho ó diez reales el quintal y habrá perdido el extranjero un mercado importante de consumo. A conseguir este resultado debe aspirarse, y creemos que la intervención del gobierno sería eficaz, no trasladando los límites en que debe y puede ser ejercida.

Hace algunos días que se halla en Madrid el Sr. Rodriguez Rubí, último intendente de Filipinas. Ya hemos oido designar algunos nombres para su reemplazo.

Según una correspondencia dirigida desde Madrid a un diario de provincias, un gran número de diputados de la mayoría se proponen presentar una enmienda al proyecto de ley de empleados, que tiende a facilitar el ingreso en los destinos públicos. Las condiciones establecidas en el citado proyecto han parecido demasiado exageradas. El gobierno se encuentra dispuesto a aceptarla si la mayoría la vota.

Como este proyecto de ley se halla en la alta cámara, cuyo dictamen no se ha redactado todavía, esta noticia nos parece prematura, pues quizás el Senado se adelante a enmendar el artículo de que se trata.

En la misma correspondencia se habla de una carta muy satisfactoria dirigida por el presidente del consejo a un senador y distinguido juríscrito que trató de renunciar el puesto que ocupa en el mas alto cuerpo del Estado.

Durante el año que acaba de terminar han muerto solo en Italia, los siguientes maestros de música:

Juan Pacini, Rafael Gentili, de Roma; Vicente Marchesi, de Bolonia; Aquiles Bassi, de Milán; Fernando Giorgetti, Mariano Gessari, G. B. Chiesa, Luis Millella, de Trieste; José Bouglia, de Turín; Coltellini, de Milán; Pedro Tassisto; Miguel Giuliani, de Barletta; Carlos Barberi, de Génova; Eugenio Galli, de Lucera; Antonio Fell, de Palermo y Rafael Mazzetti, de Imola.

Sin duda tendrán noticia nuestros lectores de un proceso seguido en Francia por el príncipe de Montmorency-Luxemburgo y otros varios miembros de esa ilustre familia para obtener la revocación del título de Montmorency, conferido al conde de Talleyrand Perigord. El 30 de diciembre último se ha resuelto en definitiva ese pleito, sentándose en el fallo como jurisprudencia, que la autoridad judicial, al conocer de la reclamación de una familia que pretende que el nombre patrimonial que la pertenece ha sido indebidamente conferido a un tercero por decreto imperial, es incompetente para apreciar ese decreto, sobre todo cuando consta que tal acto no ha tenido por objeto, y no tiene otro efecto, mas que el de restablecer el título nobiliario y no trasladar el nombre patrimonial.

En virtud de esa declaración ha sido desechado el recurso interpuesto por el príncipe de Montmorency Luxemburgo y consortes, contra una sentencia del tribunal imperial de París favorable al conde de Talleyrand Perigord.

Dice la *Gazzetta de Venezia* que se van a trasladar a aquella ciudad, su patria, las cenizas del célebre Ugo Foscolo, en donde se le erigirá un suntuoso mausoleo digno del nombre y de la fama de este eminentísimo literato.

Las últimas noticias de Mé

Parece que lord Derby va á proponer á la reina de Inglaterra el nombramiento de una comisión real que estudie la situación de Irlanda. Así ante la gravedad de las circunstancias, el gobierno británico ha resuelto entrar por el camino de la reforma.

He aquí las crisis ministeriales que han ocurrido en Italia desde marzo de 1861 á diciembre de 1867.

Ministerio Cavour.—Crisis total.—Junio de 1861.

Idem Ricasoli.—Id. parcial.—Setiembre de 1861.

El mismo.—Total.—Marzo de 1862.

Ratazzi.—Parcial.—Abril de 1862.

Idem.—Id.—Mayo de 1862.

Idem.—Total.—Diciembre de 1862.

Farini.—Id.—Marzo de 1863.

Minghetti.—Id.—Setiembre de 1864.

Lamarmora.—Parcial.—Noviembre de 1865.

Idem.—Total.—Diciembre de 1865.

Ricasoli.—Id.—Abril de 1867.

Ratazzi.—Id.—Octubre de 1867.

Menabrea.—Id.—Diciembre de 1867.

REVISTA DE MODAS.

Entre todas las telas aceptadas por la moda para el invierno actual, la que goza en estos momentos de más favor en París, es un tejido de seda llamado tafetán María Blanca. Este tejido, producto de las fábricas lionesas, es fuerte, tiene buen brillo y se emplea mucho para vestidos y abrigos; únicamente tiene el inconveniente de ser un poco caro, pues que no tiene más que tres cuartas de ancho y se vende en París á dos duros el metro.

El raso y el moire antiguo gozan también de gran aceptación; con la primera de estas telas se hacen muchos trajes de baile. Ya que de telas hablamos no dejaremos pasar esta ocasión, y diremos a nuestras amables lectoras, que para abrigos se emplea un nuevo terciopelo inglés (mezcla de seda y lana), tejido sumamente fuerte y que tiene tan buen brillo que a primera vista se confunde con el terciopelo de seda; los colores más aceptables y más permanentes en esta clase de tela son el azul turquí, el bismarck, el pensamiento y el gris; hemos visto una salida del teatro de terciopelo gris, adornada con tiras de piel, risueña y forrada en tafetán azul, que aseguramos á nuestras amables lectoras hacia un efecto elegantísimo.

Y Caprichos de la moda: los trajes de terciopelo que hasta ahora estaban considerados como de más lujo, comienzan a ser desdenados por las elegantes, que solo las aceptan siendo cortos, para traje de neglige. En cambio el raso y el tafetán María Blanca de que hemos hablado mas arriba, son las telas que gozan de mas favor para trajes esmerados; esta clase de vestidos se adornan generalmente con anchas tiras de encaje.

Para trajes cortos se emplea mucho el terciopelo negro y el raso de color grisatamente combinados; por ejemplo, falda de raso verde con rayas negras y polonesa de terciopelo negro, adornada con pieles y botones dorados.

Estos trajes completos son elegantísimos; entre otros éstos modelos tenemos á la vista, recomendaremos á nuestras amables lectoras uno compuesto de una falda de raso negro, adornada con un ancho volante á pliegues margarita. Polonesa de terciopelo color verde oscuro: las hombrieras, el delantero de la polonesa, las mangas y el cinturón, están adornados con piel chinchilla. Completa este elegante traje un manguito y una palentina de chinchilla, y unas botas de terciopelo verde igual á la polonesa, adornadas con piel.

Están muy en moda los abrigos de tafetán negro forrados de piel chinchilla ó marfil: estas pieles vuelven á la parte exterior del abrigo, adornándose de una manera mas ó menos caprichosa, ya figurando grandes solapas, ya ondas, picos ó medallones. Los abrigos de terciopelo negro, adornados con trenzas de raso y volantes de encaje, gozan de gran aceptación para trajes esmerados.

Para trajes de mañana, goza de gran favor el paño de damas negro, con el que se hacen lindísimos trajes. Citaremos un modelo que tenemos á la vista. Falda de paño negro adornada en el bajo con un ancho volante á grandes pliegues. Polonesa de casimir adornado con piel chinchilla en el delantero, en el cuello, en las solapas, en los hombros y en los bolsillos. Sombrerito redondo de castor negro adornado todo alrededor del ala con una tira de piel; al lado izquierdo lleva una aigrette de azabache.

Pocas novedades ha habido desde nuestra revista anterior en la forma de los sombreros. Sin embargo, citaremos como una novedad un sombrero que tiene un pequeño boveto dividido por en medio de dos partes iguales, por entre las que pasan las trenzas del peinado para reunirse con la parte superior.

Como modelo de elegancia y buen gusto para traje de teatro recomendaremos á nuestras amables lectoras un sombrero de raso color de rosa, adornado con una mantilla de encaje Chantilly, y sostenida por medio de una guirnalda de margaritas.—F. DE ALVARADO. (De la Elegancia).

MERCADOS DE ULTRAMAR.

Habana, 14 de diciembre de 1867.

Azúcares.—Los embarques de azúcar para la península en la presente quincena han sido de poca importancia. Debe á la falta de fruto apparente para

aquellos mercados. Entre las ventas efectuadas figuran 400 cajas num. 11, seco, á 8 3/4 rs. arroba; 350 cajas num. 13, seco, á 9 1/2 rs.; 700 cajas num. 18 y 19, seco, á 9 3/4 y 10 rs., y 320 cajas blanco num. 20, en regular estado, á 10 1/2 rs. arroba, todos de tren común, y 900 cajas blanco bajo, en buen estado, de tren de Derosne á precio reservado, que se dice ser de 9 1/2 á 9 1/2 rs. arroba.

Se ha contratado toda la zafra de azúcar blanco de primera, aterronado de los ingenios Atrevido y Santa María, que serán de 7 á 8000 cajas á precio reservado, con un adelanto de 7000 pesos fuertes. Para los mercados extranjeros se han contratado 8000 cajas de dos ingenios, á razón de 7 1/2 rs. arroba el núm. 12, sin anticipo.

Se han vendido partidas de alguna consideración de quebrados de primera y blancos bajos de tren común y de Derosne desde 8 1/4 á 8 3/4 rs., muy humedos, con destino á mercados extranjeros. Las clases bajas para dichos mercados faltan totalmente, pues se han realizado cuantas partidas habrá á razón de 8 4/4 á 8 1/4 rs. arroba el núm. 12.

Ya tenemos en el mercado unas 1500 cajas azúcar nuevo, pero en pequeños lotes, de varios ingenios, y la mayor parte de centrifuga, clase baja para el extranjero, habiendo realizado una partida de 170 cajas num. 13 á 8 1/4 rs. arroba y 300 cajas á 8 3/4 rs. arroba, de otro ingenio.

La existencia hoy es de 28000 cajas en total, y de ellas hay vendidas como la mitad para exportar, de modo que aun cuando llegue el mismo número de cajas de fruto nuevo que el año pasado, no tendremos mayor existencia en 31 de diciembre, que en igual fecha de dicho año.

Cotizamos nominalmente: Inferior á regular, de 10 3/4 á 11 reales arroba.

Bueno á fino, de 11 1/2 á 12 1/2.

Superior y florete, de 13 á 14.

Quebrados.—Superior á regular, número 12, á 9 reales arroba.

Buenos num. 14 á 15, de 9 1/2 á 9 3/4.

Superior, num. 16 á 17, de 10 1/2 á 10 3/4.

Floretes, num. 18, 19 y 20, de 11 1/2 á 12.

Cucuruchos.—Inferior á regular, números 9 á 11, de 8 4/4 á 8 1/2 rs. arroba.

En la quincena han llegado del interior á esta plaza 1702 cajas y bocoyes azúcar, y lo exportado en igual tiempo por este puerto y el de Matanzas asciende á 31.828 cajas y 14 bocoyes.

Matanzas, 14 de diciembre de 1867.

Azúcar purgado.—Después del 29 de noviembre próximo pasado, fecha de mi anterior revista, ningún movimiento hemos tenido en este fruto por falta de existencias que alcancen para formar cargamentos, según dejé indicado en aquella fecha.

El tiempo ha continuado favorable y las molinadas se van generalizando en toda la isla. Ya tenemos en plaza algunas partidas de cajas y bocoyes de fruto nuevo de centrifuga, pero aun no se ha abierto precio. Los vendedores quedan con pretensiones elevadas como sucede siempre que hay escasez de este dulce, y desde luego los primeros cargamentos que salgan de clases finas aparentes para España costarán precios bastante llenos.

Se nota muy buena disposición para operar, siempre que los precios que rijan sean moderados. En la Habana se han hecho varias ligas por zafra entera de purgados, á razón de 7 1/4 y 7 1/2 rs. arroba el numero 12 con fuertes adelantos; pero aquí todavía no se que se haya hecho nada. En mascabados hay muchos deseos de hacer negocios á razón de 7 rs. arroba por los de regular a buen precio; pero hasta ahora nada se ha podido ligar.

Los buques despachados durante la quincena han sido Wifredo y Rosita, con 669 cajas y 72 bocoyes aguardiente, el primero y 730 cajas el segundo, ambos para Montevideo.

La exportación general para la Península ha sido de 20063 cajas contra 248308 cajas el año anterior, de las que corresponden á este puerto 37075 cajas contra 37610 cajas el año pasado.

Mascabado.—Sin operaciones, según queda manifestado mas arriba.

Miel.—Se han hecho varias ligas de las de purga para recibir según vayan llegando, á 5 3/8, 5 3/4 y 5 5/8 rs. barritos de 3 1/2 galones, y se han revendido de las mismas algunos cargamentos á 6 1/4 y 6 rs. Con las de mascabado también se ha hecho algo, dicen, á 6 1/2 y 6 3/8 rs. barril.

Aguardiente de caña.—Continúa escasa y sostenida á los precios anteriores de pesos fuertes 30 pipa con casco de castaño, y á pesos fuertes 35 con casco de roble, por los 123 galones. Las mieles se han vendido á precios llenos, y por consiguiente el precio de este espíritu se mantendrá siempre bastante alto.

Café.—Solo se han vendido 500 sacos del de Puerto-Rico por Joven Antonio á pesos fuertes 16 4/8 quintal, 4 por 100 descuento y cinco meses plazo. La existencia es moderada, y la tendencia del mercado es que mejoren algo los precios.

Cera.—Solicitada de pesos fuertes 8 1/4 á 8 1/2 arroba, por la amarilla buena.

Cueros.—Muy escasos y con buena demanda, pagándose de 16 á 28 rs. uno, según clase y tamaño.

Con efectos peninsulares entraron Joven Antonio de Mallorca y Puerto-Rico,

Cisneros y Amable Rosa de Barcelona, y Paquete de Cantabria de Santander.

Ácete.—Las 3132 botijas, por Joven Antonio, fueron cedidas á pesos fuertes 3 1/8 arroba, precio que por ahora sigue bien sostenido. Quedan por vender las 11000 botijas almacenadas del cargo de Marina, teniendo en cuenta todas las eventualidades del porvenir, y sin desatender ninguno de ellos, constituyen las bases para calcular y fijar los gastos indispensables en el próximo año económico.

En su consecuencia, la reina (Q. D. G.)

ha servido resolver que teniendo en cuenta todas las economías que producen las reformas mencionadas, y las que de su espíritu se deducen, cierra V. S. definitivamente el presupuesto para el año económico de 1868 á 1869, remitiéndolo, después de visto, en junta directiva, al ministerio de Hacienda, redactado con arreglo á las bases aprobadas en nuestras últimas conferencias, de las cuales resulta que comparado con el vigente ofrecerá una disminución en los gastos presupuestados de 2.300.000 escudos, reduciéndose ademas las obligaciones de la escuadra del Pacífico á 1.700.000 escudos, de forma que la economía efectiva para el tesoro, realizada por ambos conceptos, no baje en totalidad de 4 millones de escudos.

De real orden lo digo á V. S. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Díos guarda á V. S. I. muchos años. Mañana 7 de enero de 1868.—Beldá.—Señor director de Contabilidad.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Relación de las provisiones de piezas eclesiásticas que han tenido efecto por nombramiento de S. M. en el cuarto trimestre del año de 1867.

Para la dignidad de dean, primera silla post Pontificalem de la Santa Iglesia metropolitana de Zaragoza, vacante por fallecimiento de D. León de Blas, al licenciado D. José Caverio y Llera, dean de la catedral de Huesca.

Para la dignidad de arcipreste de la iglesia catedral de Menorca, vacante por promoción de D. José Iborra y nombreamiento de D. Gregorio de Córdoba y Yécora, primer oficial auxiliar de primera clase del mismo tribunal; y se nombra para esta resulta á D. Carlos Carmena y Arizmendi, cesante de igual destino por reforma.

Idem oficial de cuarta clase de la dirección general de contabilidad á D. Julian de Paz, que lo es primero de los quintos en la propia dirección.

Idem grabador segundo de la fábrica nacional del Sello á D. Eugenio Juliá Jover, que lo es tercero de la misma fabrica.

Se promueve al destino de oficial segundo de la tesorería de Hacienda pública de Tarragona á D. Eugenio Jiménez de Isla y O'Cronley, oficial segundo de la fábrica de tabacos de Cádiz.

Se asciende a oficial sexto tercero de la administración de Hacienda pública de Oviedo á D. Genaro Oliva y Doiztua, aspirante de primera clase á oficial de la propia administración.

Se nombra inspector primero facultativo de las salinas del reino, con la categoría de jefe de administración de tercera clase, á D. Sergio Suarez, que lo es con la de cuarta.

Idem fiel de los derechos de consumo de Salamanca á D. Pablo Angulo y Verde, de intervención del propio ramo en Oviedo.

Idem visitador de rentas estancadas de la provincia de Guenca, en virtud de permiso, á D. Fermín de Llano y Mesas, escribiente de la clase de primeros de las secciones de Fomento en Burgos.

Idem inspector de labores de la fábrica de tabacos de Gijón, en comisión, á D. Diego Diaz de la Vega, que desempeña igual empleo en Cádiz.

Se asciende á oficial de cuarta clase de la dirección general de Rentas Estancadas y Loterías á D. Mariano Barrio y Ferradal, que lo es de quinta en la misma dependencia.

Se promueve al destino de visitador de rentas estancadas de Santander á don Enrique López de Lanchade, á D. José Sayol y Echevarría, dignidad de arcipreste electo de la catedral de Teruel.

Se nombra escribiente de la secretaría de este ministerio, con la categoría de oficial de quinta clase de Hacienda, á D. Francisco Sanchez Juarez, canónigo doctoral de la colegiata de Ceuta.

Para otra, vacante en la iglesia catedral de Gerona por fallecimiento de don Braulio Lopez de Lanchade, á D. Jose Sayol y Echevarría, dignidad de arcipreste electo de la catedral de Menorca.

Para otra, vacante en la de Huesca por renuncia de D. Valentín Vicente Gasque, al licenciado D. Mateo de la Riva, beneficiario de la catedral de Málaga y canónigo electo de la de Solsona; y para su resulta en la de Málaga á D. Pedro Aguirre y Bolaños, cura económico que ha sido en diferentes parroquias de aquella diócesis.

Para otra canonja, vacante en la iglesia catedral de Sigüenza por promoción de D. José Torralba, al presbitero D. Juan Antonio Herrera y Molina.

Para otra, vacante en la de Tortosa, vacante por fallecimiento de D. Pedro Soler, á D. José Mosquera, canónigo de la colegiata de Soria.

Y para otra que por fallecimiento de D. Mateo de la Riva, se hallaba vacante en la iglesia catedral de Solsona, que en ejecución del concordato se ha de reducir á colegiata, á D. Tomás Romero y Romero, teniente vicario de la parroquia de San Saturnino de la ciudad de Pamplona.

Para un beneficio vacante en la iglesia catedral de Gerona, por fallecimiento de D. Antonio Geli, á D. Inocencio Bonet y Zamuy, cura parroco que ha sido de Alcampel.

Para otro, vacante en la colegiata de Santo Domingo de la Calzada, por fallecimiento de D. Domingo Villarejo, á don Angel Gabezon Lopez, presbitero, capellán del presidio correccional de Burgos.

Para otro, en la de Jerez de la Frontera, vacante asimismo por fallecimiento de D. José María Rendón, á D. Rafael Cuencay González, coadjutor y económico que ha sido de diferentes iglesias en la diócesis de Málaga.

Para otro, vacante en la colegiata de Roncesvalles por fallecimiento del electo D. Roman García, á D. Miguel Urquiza, capellán de coro de la misma iglesia.

Para otro que lleva anexo el cargo de maestro de capilla, vacante en la iglesia catedral de Santander por fallecimiento de D. Bernardo Cartón, á D. Wenceslao Fernández, que desempeña igual destino en la catedral de Avila, impecable opositor indicado preferentemente por el reverendo obispo.

Para otro en la de Lérida, al que va

TIRADA: 30,000 EJEMPS.

DIARIO Y GUIA DE MADRID.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS: EN LAS EDICIONES GRANDES, UNREAL LINEA.—EN TODAS, DOS REALES LINEA, EXCEPTUADOS LOS ANUNCIOS DE DEFUNCIONES.

ALMANAQUE DEL DIA 12.

San Benito abad y confesor, San Vicente abad, San Modesto y San Juan obispo.

— Es dia de fiesta.

— Sale el sol á las 7 y 22 minutos de la mañana, pasa por el meridiano á las 12'25 segundos, y se pone á las 4 y 45 de la tarde.

— Sale la luna á las 8 y 12 minutos de la noche, y se pone á las 9 y 6 de la mañana.

ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD.—Según los partidos del Corregimiento el 11 que dieron á los precios siguientes:

Por mayor.

Escudos.

Carné de vaca.....	8'300	á	4'400
Id. de carnero.....	"	á	"
Id. de cerdo.....	"	á	"
Id. de ternera.....	"	á	"
Despacho de cerdo.....	"	á	"
Tocino afeijo.....	"	á	"
Id. fresco.....	"	á	"
Id. en canal.....	6'300	á	6'300
Lomo.....	"	á	"
Jamon.....	"	á	"
Aceite.....	7'200	á	7'300
Vino.....	"	á	4'600
Pan de 2 libras.....	3'800	á	3'600
Garbanzos.....	2'100	á	2'300
Judas.....	"	á	3'400
Arroz.....	1'600	á	2'000
Lentejas.....	0'600	á	0'700
Carbon.....	"	á	0'600
Jabón.....	"	á	0'600
Patatas.....	0'700	á	0'800
Por menor.			
Carné de vaca.....	0'212	á	0'260
Id. de carnero.....	0'212	á	0'284
Id. de cerdo.....	"	á	"
Id. de ternera.....	0'400	á	0'600
Despacho de cerdo.....	0'284	á	0'306
Tocino afeijo.....	0'260	á	0'288
Id. fresco.....	"	á	"
Id. en canal.....	0'400	á	0'450
Lomo.....	0'300	á	0'700
Jamon.....	"	á	"
Acete.....	"	á	0'280
Vino.....	0'118	á	0'160
Pan de 2 libras.....	0'200	á	0'212
Garbanzos.....	0'144	á	0'212
Judas.....	0'096	á	0'166
Arroz.....	0'118	á	0'118
Lentejas.....	0'096	á	0'118
Carbon.....	"	á	"
Jabón.....	0'236	á	0'260
Patatas.....	0'036	á	0'048
Escudos.			

ADMINISTRACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE MADRID.—Para enterarles de asuntos de interés particular, se llama:

A D. Antonio Alvarez Vigil, administrador subalterno que fué de rentas estancadas de Alcalá de Henares.

— A D. Domingo Ortiz de Tarango, que desempeñó igual cargo que el anterior en Colmenar Viejo en 1822, y si hubiese fallecido, a sus herederos.

— A D. Joaquín Mozoñillo, ó a sus herederos, pagador que fué del Giro mutuo de Correos, tanto es lo que obispo

ACADEMIA.

La española de Arqueología y Geografía del príncipe Alfonso, celebra el 30 aniversario de su fundación y la apertura de sus cátedras en el presente curso, a las dos en punto de la tarde, en su nuevo local, Hileras, 8, bajo. Pronunciará el discurso de apertura de catedrático el señor infante D. Sebastián, académico de número y presidente perpetuo de la academia: la reseña de los trabajos de la misma en los últimos años; el Sr. Nougués Secall; y la oración inaugural el Sr. D. Antonio Balbín de Unquera, ambos académicos de número. Se entregará el premio ofrecido al alumno de sus cátedras que lo ha merecido á juicio del jurado.

ADMNAQUES.

Agotados los ejemplares del Estadístico para el presente año, se ha hecho una segunda edición de tan interesante calendario.

ADUANA DE MADRID.

El dia 11 llegaron mercancías á la misma para las personas siguientes:

Señor ministro de Fomento, Tomás Rodríguez Rubí, Bernardo Miota, R. Hernández, Nob. emaire, condesa de Montijo, Imaç, Schaefer, Mr. Ducros, Durán, Riego, Ulzurrun, Bartholdi, Zácaras Pérez, Mollinedo y compañía, Bosch y compañía, Pedro Alvarez de Toledo, Stenfeldt, Manuel Pérez, Betriñá, Elias Caso, Guillermo Duthu, Manuel Pastor, Luis García, Clavé hermanos, Mme. Alende de Aguader, Elorrio, Figueiredo, Ernesto Gomez, José de Salamanca, Brodman.

BOLSA.—Cotización del dia 11.

Último precio.	del 10.	del 11.
3 por 100 cons. al cont.	35-30	35-25
Idem á fin de mes.....	33-30	35-35
Idem á fin del próximo.....	00-00	00-00
3 por 100 dif. al cont.	33-60	33-50
Idem á fin del prox.....	00-00	00-00
Amort. de 1. ^a clase.....	00-00	00-00
Idem de segunda.....	00-00	00-00
Duda del personal.....	23-70	25-20
Billetes hipotecarios.....	96-00	96-00
Carreteras y sociedades.....		
Emissione de abril de 1860	87-00	87-00
Idem de 2000.....	92-00	92-00
Idem de junio de 2000.....	92-00	92-00
Idem de agosto de 2000	78-25	78-00
Idem de marzo de 2000	75-00	75-00
Idem de julio de 2000	74-00	74-00
Obras públicas, de 2000	72-50	72-50
Canal de Isabel II, 1000	100-00	100-00
Oblig. de ferro-carril s.....	68-50	68-10
Idem nuevas de 2000.....	00-00	00-00
Idem id. de 20000.....	08-00	00-00
Banco de España.....	151-00	151-00

CORREGIMIENTO DE MADRID.—Llamamientos:

Para entregarlos de un asunto de interés se avisa á D. Mariano Turon, D. Ramón Francisco López, D. Pedro Moreno Rubio y D. Manuel Bayona.

CAJA DE AHORROS.

Hoy están abiertas la central y sucursales de diez á dos, para imponer y retirar cantidades.

CONSULTAS MEDICAS.

La del doctor Olavide continúa abierta para las enfermedades de la piel, de doce á dos en la calle de Preciados, 15, segundo.

— La de D. José Gastaldo se ha trasladado, para las enfermedades de la vista, á la calle de la Abada, 16, de dos á cuatro de la tarde.

— La del doctor Delgado para las enfermedades de la vista, en la calle An-

Gómez de la Cuesta, 16.

CAMBIOS.—De Madrid.

Sobre... Londo. 90 d. 1'49-10 1'49-10
Sobre... París 8d. vta. 5-12 1' 5-11

cha, esquina á la travesía de la Cruz Verde.

CARIDAD.

— Una pobre señora con cuatro hijos, que se hallan en la mayor miseria, acude á los buenos sentimientos de las personas caritativas, que harán una verdadera obra de caridad socorréndola. Vive calle del Salitre, 38, entreteso.

— Paloma, 18, principal, se halla una familia toda enferma, sin tener recursos que las buenas almas...

CORREOS MARITIMOS.

— Salen:
De Cádiz para Cuba y Puerto-Rico, los días 15 y 30 de cada mes. Por la vía de Inglaterra puede también dirigirse correspondencia.

— De Gibraltar para Filipinas, los días 8 y 23, y para el mismo punto de Marsella los días 12, 18 y 23 de cada mes.

— De Cádiz, los días 7 y 22 para Canarias y además llevan estos correos la correspondencia para Cuba.

— De Barcelona para Palma de Mallorca, los viernes á las 5 de la tarde y entran de regreso los domingos á las 8 de la mañana.

— De Valencia para Palma de Mallorca y Mahón, los miércoles á las 12 de la tarde, y entran los domingos á las 8 de la mañana.

— De Algeciras, salen y entran diariamente para Ceuta.

— De Málaga para Melilla, Alhucemas, Peñón y Chacárricas, los días 3, 13 y 23 de cada mes.

— De Barcelona para la Alcudia (Mallorca) y Mahón, los miércoles á las 12 de la tarde, y entra de regreso los domingos á las 8 de la mañana.

— De Valencia para Palma de Mallorca y Mahón, los domingos á las 5 de la tarde, y entran los domingos á las 8 de la mañana.

— De Algeciras, salen y entran diariamente para Ceuta.

— De Málaga para Melilla, Alhucemas, Peñón y Chacárricas, los días 3, 13 y 23 de cada mes.

— La letra E en la palabra «Correos» es más pequeña en los falsos que en los legítimos.

— El ornato que hay entre la palabra «España» y «Escudo» consiste en los legítimos en cuatro círculos distribuidos al rededor de otro círculo central, y en los falsos no son círculos, especialmente el del centro, sino una elipse muy pronunciada y mucho más grande que en los legítimos.

— El ojo del retrato de S. M., en los falsos, está mucho mas abierto.

— La nariz del retrato es en los falsos mas corta y redonda.

— El labio superior del retrato es en los falsos mucho mas corto.

— El trazo del los falsos hay bastantes agujeros sin perforar.

— Lo que se avisa al público para su conocimiento, debiendo advertir que con arreglo á las disposiciones que rigen en la materia, las cartas que contengan sellos de ilegitima procedencia quedarán sin curso y se pasaran á los respectivos juzgados para la formación de causa á que hubiese lugar. Madrid 10 de enero de 1868.—Carlos María Coronado.

CARTAS DETENIDAS. Lo están por falta de sellos las siguientes depositadas el dia 10 en los buzones.

Núm. Nombres y destinos.

246 Ambrosio Bela, Quintanar.
247 Ariaga, (Sra. de) Pamplona.
248 Bonifacio Pérez, Mahón.
249 Carmelo Calvo, Buenos-Aires.
250 Conde de Caso Rull, Granada.
251 Coronel del regimiento de Moncada.
252 Facundo Olivares, Allon.
253 Isumarán y Comp., Montevideo.
254 Ignacio Batalla, Logroño.
255 José Ramírez, Colmenar.
256 José Basanta, Villaseca.
257 José Correa, Remolinos.
258 José Vic, Argamasilla.
259 Leocadio Fernández, Medina.
260 Matías Dávila, Zamora.
261 Mariano Berrocal, Torrecilla.
262 María T. Fernández, Esquivias.
263 Marquesa de Casa Pizarro, Segovia.
264 Pedro Amador, Guadalajara.
265 Roman Atienza, id.

FERRER-CARRILES.—Los trenes salen parar.

Avila..... 8 M. 3'30 T. 7' y 8'30 N.

Astorga..... id. id. id.

Alar..... id. id. id.

Alcalá..... 6'45 y 11 M. 7' y 8'25 N.

Allama..... 6'45 M. y 8'25 N.

Aranjuez..... 7' y 10'30 M. 6'30 T. y 8'20 N.

Albacete..... 7 M. y 8'20 N.

Alcázar..... id. id. id.

Almansa..... id. id. id.

Alicante..... id. id. id.

Antequera..... 7 M. y 8'20 N.

Burgos..... 8'20 M. y 3'30 T. y 8'3

